ACTA DE REVISIÓN TÉCNICA

410598

REG - 0823 | V4.12.2015 | PÁG. 1 DE 1

En el municipio de Fonegón, a los 22 días del mes 05 de 2019 siendo las 15:40, en el Inmueble ubicado en la Cr 41 #36-69 se encuentran presentes los funcionarios de ALCANOS DE COLOMBIA S.A E.S.P. Oscal Eduardo Avila
Y los señores Catalina Sanchez C.C. 39449980.
, C.C. Por parte del inmueble con el fin de realizar una revisión a las instalaciones de gas natural de dicho inmueble. La cual arrojó los siguientes resultados:

INF. INSTALACIÓN

NOMBRE DEL SUSCRIPTOR: Centro de Bienestar del Anciano Código No 1029346
MATERIAL INSTALACIÓN INTERNA: GALVANIZADO ☐ COBRE ☐ PEALPE ☐ TIPO DE SERVICIO:

EQUIPOS INSTALADOS	CAPACIDAD (M3 / HR)
estufa 6Q Horno	3,06
estufa 6Q	1,53
estufa 2Q. Hervidor	3,6
Horno 2a secciones + Calentador acumulacion.	6,8
	TOTAL 14,99

Se le informa al usuario que tiene derecho a contar con la asesoría de un técnico durante la presente revisión

MEDIDOR

MARCA: AL-425 Q Max. 12. m³/h LECTURA: 1020 No. 2867632014

ESTADO SELLO SE SEGURIDAD	Roto ☐	Maltratado ☐	No tiene ☐	O.K. ☐	No. ☐
ESTADO PLOMO DE SEGURIDAD	Roto ☐	Maltratado ☐	No tiene ☐	Sale con facilidad ☐	O.K. ☐
ESTADO DEL ODÓMETRO	Desprendido ☐	Partido ☐	No tiene ☐	Deteriorado ☐	O.K. ☐
ESTADO DE NÚMEROS ENTEROS	Rayados ☐	Maltratado ☐	Desalineados ☐	Frenados ☐	O.K. ☐
ESTADO DE NÚMEROS DECIMALES	Rayados ☐	Maltratado ☐	Desalineados ☐	Frenados ☐	O.K. ☐
ESTADO TORNILLOS DEL PROTECTOR DEL ODÓMETRO	Maltratados ☐	Incompletos ☐	No tiene ☐	O.K. ☐	☐
ESTADO DE LAMINILLA DE IDENTIFICACIÓN	Rayada ☐	Doblada ☐	Desprendida ☐	No tiene ☐	O.K. ☐
ESTADO DE TORNILLOS QUE SUJETAN LAMINA DE IDENT.	Maltratados ☐	Corridos ☐	Incompletos ☐	No tiene ☐	O.K. ☐
ESTADO DE CUERPO DEL MEDIDOR	Roto ☐	Con fuga ☐	Mal estado ☐	O.K. ☐	☐
ESTADO DE TORNILLOS DEL CUERPO DEL MEDIDOR	Corridos ☐	Maltratados ☐	Incompletos ☐	No tiene ☐	O.K. ☐
ESTADO TALCO PROTECTOR DEL ODÓMETRO	Partido ☐	Rajados ☐	Opaco ☐	Pintado ☐	Rayado ☐
REJILLA	No tiene ☐	Mal estado ☐	OK ☐		O.K. ☐

ESTRATO 1☐2☐3☐4☐5☐6☐ | MODALIDAD RESIDENCIAL☐ NO RESIDENCIAL: COMERCIAL☐ INDUSTRIAL☐ OFICIAL☐ ESPECIAL☐ GNV☐ | OBSERVACIONES

REGULADOR

MARCA: Honcar REFERENCIA RPE 40 Presión de Operación (mbar) 140
SELLO DE SEGURIDAD No. ESTADO: Roto ☐ Maltratado ☐ No tiene ☑ O.K. ☐
OBSERVACIÓN: Presión de operación entre 16 y 23 mbar, si supera se debe hacer cambio del regulador.

INTERNA CENTRO DE MEDICIÓN Y REGULACIÓN

1. Permite acceso al centro de medición o a la instalación SI ☐ NO ☐
2. Cumple procesos constructivos NTC2505 y demás normas. SI ☐ NO ☐
3. Se percibe manipulación de redes y artefactos por terceros SI ☐ NO ☐
4. Se practico inspección con detector de fugas SI ☐ NO ☐

Equipos utilizados durante la revisión:

Tipo	Calibración	Serial
Sensit	03-10-2018	11284

Resultado: Se revisa el CM ok. no se encuentran anomalas. alli funciona el Centro Para el Anciano de Santa Ana y atiende mas de 150 Personas diarias usuario ya Certificado

PRUEBA DE COTEJO

Prueba medidor por 5 minutos SI ☐ NO ☑ Porque:
Lectura Antes de la Prueba: Consumo en 5 minutos (m³)
Lectura Posterior a la Prueba: Consumo final (m³/h)

DESVIACIÓN CONSUMO

AUMENTO DE CONSUMO
☐ Fuga
☐ Problema combustión por estado de gasodomésticos
☐ Vivienda nuevamente habitada
☐ Incremento uso del servicio por elaboración de:
☑ Otro: usuario nuevo.
☐ Posible falla en la medición*

DISMINUCIÓN CONSUMO
☐ Vivienda deshabilitada
☐ No uso del servicio
☐ Otro:
☐ Posible falla en la medición*

* En estos casos se requiere retirar el medidor en presencia del usuario, para verificar en Laboratorio de metrología.

RETIRO DE MEDIDOR

Por ser necesario la verificación del medidor debido a la situación descrita en la presente acta, Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., procede a retirar el medidor Marca No. con lectura, para ser verificado en Laboratorio de metrología, así mismo se procede a instalar en este inmueble el medidor marca No. con lectura Lo anterior en virtud de lo dispuesto en las condiciones uniformes del contrato de prestación del servicio público de gas combustible que rige la relación de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. y la de sus usuarios y/o suscriptores, y los artículos 144, 145, 146, de la Ley 142 de 1994 y aquellas normas que las aclaren, modifiquen, adicionen o revoquen y les sean concordantes.

CITACIÓN

El medidor retirado se guardo en una caja, sellada debidamente firmada por el usuario y/o suscriptor y el funcionario de la empresa en constancia de los mismos, posteriormente será llevado al Laboratorio de metrología para ser verificado el dia, del mes, de 20 hora, conforme a la citación personal (REG 0820).
Se le informa al usuario que tiene derecho a escoger el Laboratorio de metrología para la verificación del medidor a su cargo retirado, estar presente en la verificación y contar con la asesoría de un técnico para que sirva de testigo en la verificación. Requisito indispensable presentar documento de identificación.

CONSIDERACIONES DEL USUARIO Y/O SUSCRIPTOR CON RELACIÓN AL CAMBIO DE MEDIDOR

El usuario, y/o suscriptor acepta el cambio del medidor y solicita se le cargue el valor del nuevo medidor en la facturación del gas natural financiado en cómodas cuotas mensuales.
FIRMA No. de Cuotas:

1. El usuario, y/o suscriptor permite el cambio del medidor pero no acepta el cobro de este. Por lo tanto, es necesario recordarle que el artículo 144 de la ley 142 de 1994 establece que *... Cuando el usuario o suscriptor, pasado un periodo de facturación no tome las acciones necesarias para reparar o reemplazar los medidores, la empresa podrá hacerlo por cuenta del usuario o suscriptor...
FIRMA

2. El usuario, y/o suscriptor no acepta el cambio del medidor, por lo tanto Alcanos de Colombia S.A.E.S.P., Procede a la suspensión del servicio de gas natural de conformidad con el artículo 36 literal C numeral 10 del contrato de prestación de servicio público de gas.
FIRMA

OBSERVACIONES DEL USUARIO, Y/O SUSCRIPTOR

En constancia firman los presentes,

Por el suscriptor y/o usuario Por la compañía

DISEÑO ISOMÉTRICO Y PRUEBA DE HERMETICIDAD DE INSTALACIONES INTERNAS

REG - 0302
V6.04.2015
PÁG. 1 DE 1

DATOS DEL USUARIO

Ciudad: Rionegro	Fecha: 24/04/2019	Instalación para: gas combustible	GN
Nombre del Usuario: Lubo de bienestar del	código: 10149546	No. Medidor: C2867 63.	
Dirección: 41 #11 A 36-09	Barrio: Olivos	Teléfono:	

Nombre Constructor: Alcanos de Colombia	Registro SIC Constructora No. 69110157-1
Nombre del Instalador: Juan Lopez	Registro SIC Instalador 1036780886

Uso:	Tipo de tubería (metros)	Tipo de Instalación:	Medidor: AL 425
Residencial: ✓	Galvanizada:	A la vista:	Marca: Elster Honeywell
Comercial:	PE:	Embebida:	Tipo: Diafragma
Industrial:	Multicapa: ✓	Mixta: ✓	

DEFINICIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN (ACORDE A NTC 2505 Y 90902 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS APLICABLES

ISOMÉTRICO

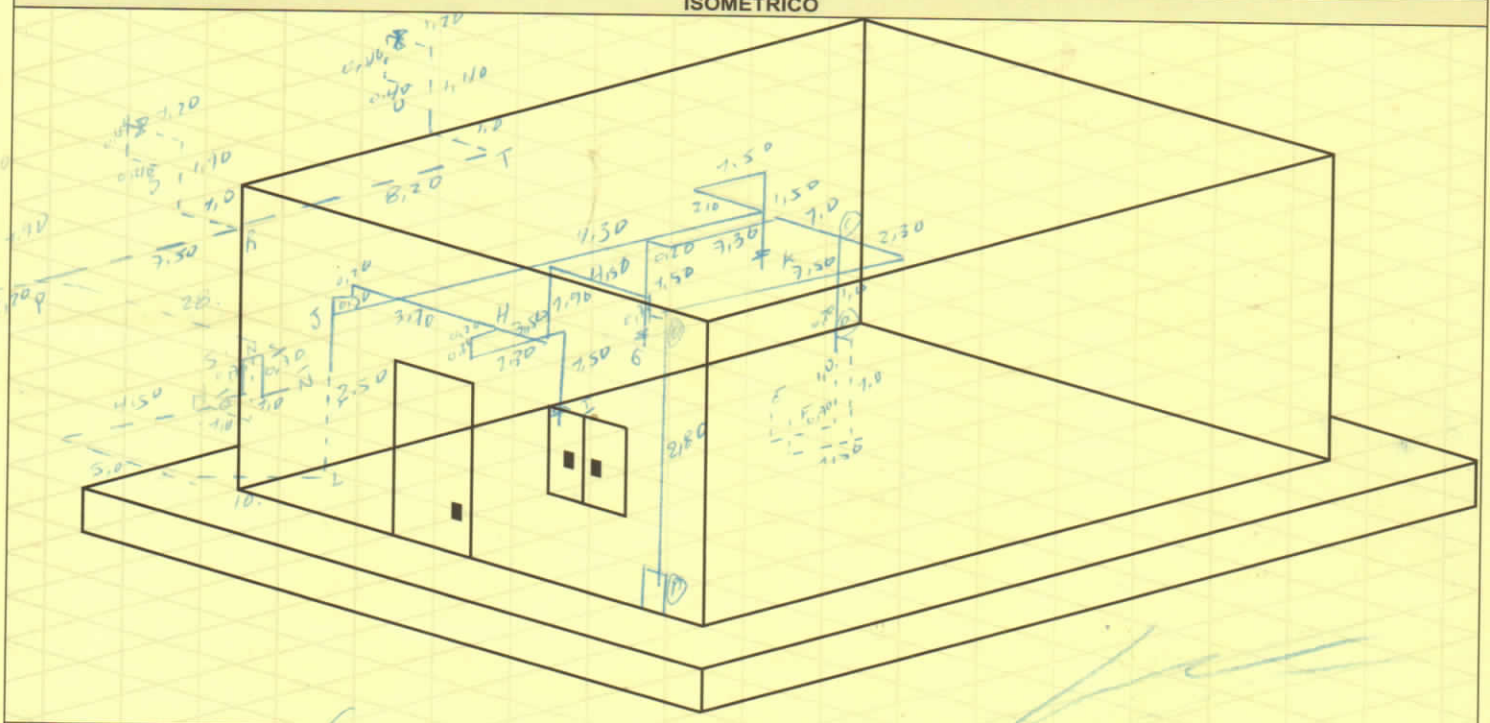

DISEÑADO POR: Guman Lano **COMPETENCIA:** 1037620551 M-M

DISEÑO RED INTERNA

	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO A INSTALAR	POTENCIA (KW)	PRESIÓN (PSI)	
1	Estufa Industrial	23.	0,75	DISEÑO SIN SIMILAR SI ☑ NO ☐
2				EL DISEÑO CORRESPONDE AL TRAZADO DE LA INSTALACIÓN SI ☐ NO ☐
3				

TRAMO	CAUDAL	LONGITUD (M)	DIAMETRO (DN)	PERDIDA (mbar)
A-B. D-E H-J. M-N	2,11 2,11 2,11 2,11 2,11	2,80 2,0 3,9 2,0 7,5	1" 1" 1" 1" 1"	
B-C. C-G. J-K N-Ñ	2,11 2,11 2,11 2,11 2,11	9,8. 10 11,3. 0,30 4,7	1" 1" 1" 1" 1"	
C-D. G-H. J-L N-O	2,11 2,11 2,11 2,11 2,11	1,2. 8,7. 2,30 0,30 8,2	1" 1" 1" 1" 1"	
D-E H-I L-M H-J	2,11 2,11 2,11 2,11 2,11	1,7. 11,2 19,5 32. 11,4.	1" 1" 1" 1" 1"	

RECINTO	VOL. RECINTO (m3)			VOL. ADYACENTE (m3)			VOL. TOTAL (m3)	POTENCIA (KWH)	VOL. TOTAL / POT	REJILLA / DUCTO	SUFICIENTE	SI	NO
	ALT	ACH	LAR	ALT	ACH	LAR							
	41,30	3,25	18				560,85	23.	24,39	NO	SI	✓	

1. Cualquier modificación a esta Instalación interna deberá ser notificada ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P., de acuerdo con el numeral 2.2.4 del Código de Distribución de Gas Combustible por redes.
2. El usuario declara haber recibido la capacitación sobre manejo seguro de su instalación o servicio de gas combustible y la Cartilla de Manejo y seguridad del gas natural.
3. Se informa al usuario que cada unidad residencial o comercial en la que se localice una instalación nueva que posea al menos un recinto en la cual la potencia nominal agregada conjunta de los artefactos a gas sea superior a 3.4 kw, tiene la posibilidad de dotarla como mínimo con un dispositivo detector de monóxido de carbono.

PRUEBA DE HERMETICIDAD

Fecha de prueba: 24/04/2019	Hora Inicio: 16:00	Hora Finalización: 16:15	Presión Prueba: 10 psi
Tiempo de prueba: 15 min	No. Manómetro: mm42117	Resultado OK	
Prueba realizada en presencia de: Andrea Ramirez Sandoval		C.C. No. 39449980	
Prueba realizada por: Juan Lopez		C.C. No. 1036780886	

REVISO	VERIFICO	VALIDO	USUARIO
FIRMA	FIRMA	FIRMA N/A	FIRMA Natalia S

INFORME DE INSPECCION Y/O CERTIFICADO DE INSPECCION DE LA INSTALACION INTERNA PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL DE USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL

Alcanos de Colombia | ACREDITADO ONAC — ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA | ISO/IEC 17020:2012 12-OIN-041

RE | V8.

ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. | NIT: 891101577- 4 | ORGANISMO TIPO C | OFICINA PRINCIPAL: Cra 9 No. 7 - 25 Neiva Huila. PBX 8714416

ACTA No: 75328

DATOS DEL USUARIO	NOMBRE:	BARRIO:	TELEFONO:
	DIRECCION:	MUNICIPIO:	CODIGO:

TIPO DE INSPECCION: ☐ REVISION PREVIA ☐ REVISION PERIODICA ☐ REFORMA

Se solicita y se evidencia mediante ultimo informe de inspeccion que la instalacion en servicio ha sido reformada SI NO NA

☐ EDIF. UNIFAMILIAR ☐ EDIF. MULTIFAMILIAR | HORA INICIO: | HORA FINAL:

TIPO DE VIVIENDA: ☐ VIVIENDA EXISTENTE ☐ VIVIENDA NUEVA

Se solicita y se evidencia mediante licencia de construccion que la edificacion es nueva SI NO NA

USO DE INSTALACION		INSPECCION REALIZADA A	
☐	RESIDENCIAL	☐	A LA LINEA INDIVIDUAL
☐	COMERCIAL	☐	A LA LINEA MATRIZ

MATERIAL INSTALACION INTERNA					
☐	COBRE RIGIDO	☐	GALVANIZADO Ch40	☐	POLIETILENO
☐	COBRE FLEXIBLE	☐	MULTICAPA	☐	OTRO:

INFORMACION PARA INSTALACIONES NUEVAS / REFORMAS

DATOS DE LA FIRMA QUE CONSTRUYE LA INSTALACION NA

FIRMA CONSTRUCTORA:

REGISTRO SIC: NIT:

DATOS DEL INSTALADOR Y/O QUIEN CONECTA EL ARTEFACTO NA

NOMBRE COMPLETO:

No CEDULA: No.REGISTRO SIC:

No DE COMPETENCIA:

EL PRESENTE INFORME DE INSPECCION ES COMPLEMENTO DE ACTA No.:

TIPO DE COMBUSTIBLE:	GAS NATURAL			PUESTA EN SERVICIO	DD/ MM/ AAAA
FECHA DE INSPECCIÓN	DD/ MM/ AAAA			ULTIMA INSPECCIÓN	DD/ MM/ AAAA
TIPO DE MEDIDOR	G 1,6	G 2,5	G 4	AC 250	AL 425	AL 800	AL 1000
No.:	MARCA:			LECTURA:			

MATERIAL DE LA LINEA MATRIZ	NA					
		☐	COBRE RIGIDO	☐	GALVANIZADO Ch40	☐ POLIETI
		☐	COBRE FLEXIBLE	☐	MULTICAPA	☐ OTRO:

Se evidencia disponibilidad de la prestacion del servicio por parte del distibuidor (NUEVAS) SI

(VACIOS)Evidencia mediante licencia de construcción o escritura que la edificación fue construida antes del 25 de abril de 2014 SI

RESPONSABLE DEL DISEÑO

NOMBRE COMPLETO:

No.CEDULA: PROFESION:

No. TARJETA PROFESIONAL Y/O COMPETENCIA:

CONDICIONES ESPECIALES DE INSTALACIONES NUEVAS: DOCUMENTAL

CONFORMIDAD EN MEMORIAS TECNICAS (COMPRENDE EXISTENCIA Y CONTENIDO DE DISEÑO Y TRAZADO)

CONFORMIDAD EN LOS CERTIFICADOS DE COMPETENCIA LABORAL/REG SIC (DE QUIEN CONSTRUYE LA INSTALACI

CONFORMIDAD EN LOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DE MATERIALES (VALIDADO CONTRA MATERIAL INSTALAI

"SI EN EL MOMENTO DE LA INSPECCION SE EVIDENCIA QUE FALTAN DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LA CONSTRUCCION DE LA INSTALACION O INCONSISTENCIA EN LA ENTREGA LOS MISMOS, EL INSPECTOR ESTA EN LA FACULTAD DE SUSPENDER E DEBIDO A QUE ESTA ES UNA CONDICION ESPECIAL ESTABLECIDA POR EL ORGANISMO DE INSPECCION"

VERIFICACION DE LA LINEA MATRIZ	CUMPLE		NA
12.1 AIRE O GAS INERTE: (NUEVA)	SI	NO	NA
_____min _____ PSI			
12.2 PRESION DE OPERACION:(SERVICIO)	SI	NO	NA
_____ PSI			

DIAMETRO: pulg

LONGITUD: m

MM Serial: NA

A-10 HERMETICIDAD DE LA INSTALACION INTERNA (NUEVAS)	CR	CUMPLE	NA
11. DETECTOR DE FUGAS (PPM = 0,0% EN VOL)	CR	SI	NA
12. AIRE O GAS INERTE: INTERNA _____min _____PSI	CR	SI	NA
14. AGUA JABONOSA (COMPLEMENTARIA)	CR	SI	NA
15. PRESION (mbar)o(IN H20): ESTATICA: DINAMICA:		SI NO	NA
EQUIPOS Ch4 Serial: DFU - 101-	NA	MB Serial: MB -101-	

A-10 HERMETICIDAD DE LA INTERNA (EN SERVICIO)	CR
NA 11. DETECTOR DE FUGAS (PPM = 0,0% EN VOL)	CR
NA 13. MEDIDOR / CAUDALIMETRO:	CR
NA LI. (L): L.F. (L):	
NA 14. AGUA JABONOSA (complementaria)	CR
NA MM Serial: MM -101-	

OBSERVACIONES

DISEÑO ISOMETRICO

TIPO DE INSTALACION: ☐ A LA VISTA ☐ EMBEBIDA ☐ CONDUCTO ☐ ENTERRADA ☐ MIXTA

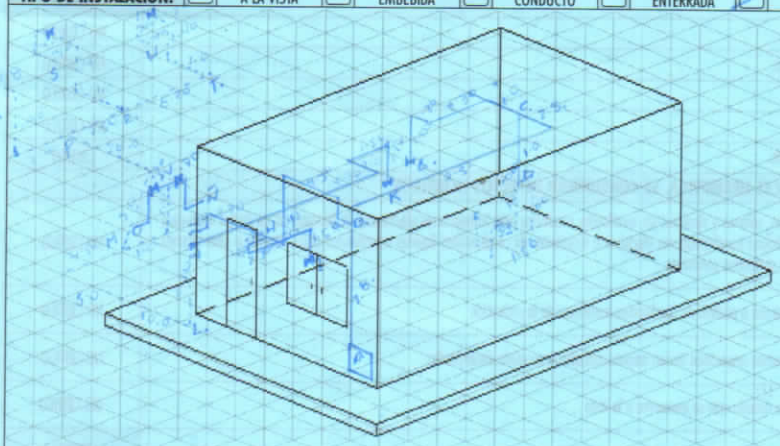

ESQUEMA DE PLANTA

MARCA DE LA TUBERIA INTERNA:

MARCA DE ACCESORIOS INTERNA:

DIAMETRO DE TUBERIA INTERNA:

LONGITUD DE TUBERIA INTERNA:

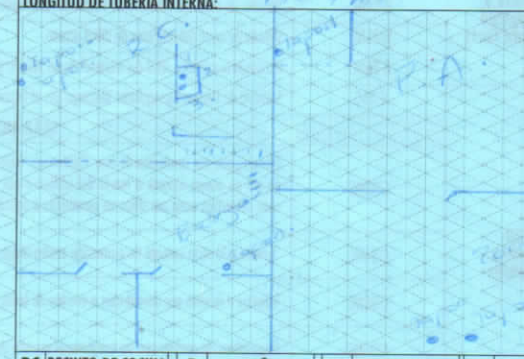

RC	RECINTO DE COCINA	B	BAÑO	PS	PASILLO	G	
H	HABITACION	S	SALA-COMEDOR	PA	PATIO ABIERTO		

DEFECTOLOGIA: ALCANCE RESOLUCION 90902 ABRIL DE 2013 (ANEXO 2) - RESOLUCION 41385 DICIEMBRE DE 2017

B-20 EXISTENCIA Y OPERATIVIDAD DE LAS VALVULAS DE CORTE		CR	NCR	CUMPLE	NA
21 Inexistencia de válvula a la entrada del medidor de la instalación.	(CR)			SI	NA
22 Válvula de corte de toda la instalación no suspende el paso de gas.	(CR)			SI	NA
23 Inexistencia de válvula que controla el flujo de gas para un artefacto.	(NCR)			SI	NA
24 Válvula de corte del artefacto no suspende totalmente el paso de gas.	(NCR)			SI	NA
25 Válvula de corte del artefacto de difícil acceso.	(NCR)			SI	NA
26 Inexistencia parcial o total del maneral de las válvula de corte de instalacion y/o artefacto	(NCR)			SI	NA
C- 30 TRAZADO		CR	NCR	CUMPLE	NA
31 Sistema de Venteo de regulador descarga gas al interior de la vivienda	(CR)			SI	NA
Si no es hermética, se consideran como defectos criticos				SI	NA
33 Tubería pasa por conductos de aire, chimeneas, fosas de ascensores, sótanos y similares sin ventilación conductos para instalaciones eléctricas y de basuras.	(NCR)			SI	NA
34 Tubería a la vista carente o con perdida de protección contra daño mecánico.	(NCR)			SI	NA
35 Tuberías a la vista por dormitorios o baños, con uniones, sin encamisado.	(NCR)			SI	NA
36 Dispositivos de anclaje no aseguran el soporte de la instalación cuando esta se encuentra a la vista	(NCR)			SI	NA
MATERIALES		CR	NCR	CUMPLE	NA
37 (NUEVAS) Los materiales No cumplen la NTC 2505 4ª actualización.	(CR)			SI	NA
39 Cumplimiento requisitos generales de la NTC 2505 4ª actualización				SI NO	NA

D- CONDICIONES DE VENTILACION (CO)		CR	NCR
40 El recinto No satisface las condiciones de ventilacion establecidas en NTC 3631_2 (< 3,4m³/kW) o	(CR)		
40i La concentracion de monoxido medida en el ambiente es mayor a cero (0) ppm en volumen	(CR)		
PRUEBA DE CO asociada a ventilacion Equipo de CO: DCO-101- Resultado(ppm):			
40N Las condiciones de ventilacion del recinto, voluntaria o invaluntaria mente, han sido obstruidas por parte del usuario	(NCR)		

PRUEBA DE MONOXIDO DE CARBONO (CO)

No. De serial Equipo de CO: DCO - 101 -	1	Izq.:	Cent:	Derch:
	2	Izq.:	Cent:	Derch:

41 MEDICION DE MONOXIDO DE CARBONO (CO)		CR	NCR
41C CO diluido en el ambiente del recinto mayor o igual a cincuenta (50) ppm en volumen	(CR)		
41N CO diluido en el ambiente del recinto mayor a 15 ppm y menor a 50 ppm en volumen E-	(NCR)		
42C Ausencia de ductos de evacuacion o extraccion de la combustion en artefactos que lo requieren	(CR)		
50 UBICACIÓN DE LOS ARTEFACTOS A GAS		CR	NCR
51 Artefactos a Gas de circuito abierto ubicados en sitios no permitidos	(CR)		
52 Existencia y uso de artefactos eléctricos convertidos a gas.	(CR)		
53 Cuando la potencia instalada supera la considerada en el diseño. (PERDIDAS)	(CR)		
55i Existencia de calentadores ESPECIALES al interior de la vivienda sin ducto de evacuacion/extraccion	(CR)		

CONDICIONES DE VENTILACION ALCANCE RESOLUCION 90902 DE 2013

RECINTO	largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Volumen Disponible (m³)	Volumen Requerido (m³)	Descripción artefacto	Tipo	Total kW	Metodo estándar m³ / kW	máxima potencia a instalar (kW)	Método de ventilación	Area libre abertura superior cm2	Area libre abertura inferior cm2	Recint menos
1											CE			
2 Adyac					Σkw x 3,4m³/kw						MET. 1 / MET. 2			
3 Adyac				Vol. Tot							VD / VD			SI
4 Adyac											DV / DV			
2											DH / DH			
2 Adyac											CE			
3 Adyac					Σkw x 3,4m³/kw						MET. 1 / MET. 2			
4 Adyac				Vol. Tot							VD / VD			SI
											DV / DV			
											DH / DH			

OBSERVACIONES:

RESULTADO DE LA INSPECCION

INSTALACIONES NUEVAS NA

CON DEFECTOS CRITICOS: SI NO

CON DEFECTOS NO CRITICOS: SI NO | INSTALACION QUEDA CON SERVICIO SI NO

AUTORIZACION: El usuario autoriza el cobro de $ _____; IVA incluido, valor de la inspección de la instalación para suministro de gas combustible, a través de la factura mensual de consumo, el cual se compromete a pagar a la orden de ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. conforme a los plazos descritos. Acepto la financiación establecida por ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. en un plazo de _____ meses de acuerdo con el interés vigente fijado por la Superintendencia Bancaria. * El usuario Permite la toma de imágenes (FOTOS) exclusivamente de la red de gas Natural para efectos del marco regulatorio

INSTALACIONES EN SERVICIO / REFORMA

CON DEFECTOS CRITICOS: SI NO | INSTALACION CONTINUA EN SERVICIO

CON DEFECTOS NO CRITICOS: SI NO | SE DEBE SUSPENDER EL SERVICIO

PLAZO CORRECCION DE DEFECTOS DD/ MMM/ AAAA

EVALUACION DE LA CONFORMIDAD

CON EL RESULTADO DEL PRESENTE DOCUMENTO EL ORGANISMO DE INSPECCION ALCANOS DE COLOMBIA S.A E.S.P. DETERMINA QUE A LA FECHA, LA INSTALACION EVALUADA OFRECE EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 90902 DE 2013 Y POR ENDE SE DECLARA LA CONFORMIDAD DE LA MISMA

La validez de la declaración de la conformidad tendra vigencia hasta que se cumpla el plazo máximo entre revisones siempre y cuando no se modifiquen las condiciones con las que se certifica la instalación certificada.

PROXIMA VISITA DE INSPECCIÓN A TODA LA INSTALACION Y SUS COMPONENTES (NO SUPERIOR A 5 AÑOS) SI NO NA

PROXIMA VISITA DE INSPECCIÓN A SISTEMAS DE VENTILACION (NO SUPERIOR A 3 AÑOS) SI

EL CLIENTE TIENE DERECHO A PRESENTAR QUEJAS FRENTE A LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION AL CORREO